

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****150****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Dña. Elena Mónica de Celada Pérez, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos número 1015/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a LATAM AGRIBUSINESS SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el dia 17/03/2021, a las 9:00 horas en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a LATAM AGRIBUSINESS SL. CIF B88176169, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a catorce de diciembre de dos mil veinte.—La letrado/a de la Admón. de Justicia.

(03/34.679/20)

